

AUDITORÍA DE
CERTIFICACIÓN (ETAPA 2)
C2-01

del

Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas
ISO 21001:2018

de

ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN

GEG-1748

DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre del contacto:	José de Jesús Marmolejo Zúñiga				
Correo electrónico:	jmarmolejo@escuelanormaloficialdeleon.edu.mx				
Teléfono:	4774068766; Cel. 4621702687				
Fecha de Inicio de auditoría:	21/10/2024	Fecha de término de auditoría:	22/10/2024		
Hora de Inicio de auditoría :	01:00 p.m.	Hora de termino de auditoría:	09:00 p.m.		
Modalidad de la auditoría:	Sitio	Remota	Combinada	X	

TIPO DE AUDITORIA

Conjunta :	N/A	Combinada:	N/A	Integrada:	N/A
------------	-----	------------	-----	------------	-----

AUDITORES ASIGNADOS

Auditor Líder:	José Heriberto Hernández López
Equipo Auditor:	José Raúl Yáñez Solano
Experto Técnico:	N/A

OBJETIVOS DE AUDITORIA

Marcar dando doble clic sobre el recuadro acorde al tipo de evento		
ETAPA 2	- Evaluar la implementación y eficacia del sistema de gestión (SG) <i>in situ</i> bajo los criterios de auditoría establecidos, revisando la información documentada y los requisitos pertinentes al alcance de la certificación. - Evaluar la eficacia del SG para asegurar que pueda tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados y metas de desempeño clave. - Evaluar la capacidad del SG para garantizar que cumple con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables. - Evaluar los controles operacionales de los procesos, resultados de las auditorías internas y revisiones directivas, el cumplimiento de las responsabilidades de la Dirección en relación con las políticas del cliente. - Identificar, cuando sea aplicable, las áreas de mejora potencial del SG, evaluando las mismas con el fin de reforzar el desempeño global. - Dar seguimiento a la efectividad de las acciones tomadas de las no conformidades menores, detectadas en la auditoría anterior cuando aplique.	☒
Mantenimientos	- Vigilar el cumplimiento de requisitos especificados del sistema de gestión del cliente certificado con respecto a la norma con base en la cual se otorgó la certificación - Evaluar el mantenimiento de la implementación y eficacia del sistema de gestión (SG) o partes del mismo <i>in situ</i>, con los criterios de auditoría establecidos, revisando la información documentada y los requisitos pertinentes al alcance de la certificación. - Vigilancia con respecto al uso de logo o marca - Identificar, cuando sea aplicable, las áreas de mejora potencial del SG, evaluando las mismas con el fin de reforzar el desempeño global. - Dar seguimiento a la efectividad de las acciones tomadas de las no conformidades menores, detectadas en la auditoría anterior cuando aplique.	☐
Recertificación o Renovación	- Confirmar la conformidad y eficacia continua del sistema de gestión en su conjunto, así como su pertinencia y aplicabilidad continuas de acuerdo al alcance de la certificación. - Evaluar el cumplimiento continuo de todos los requisitos de la norma del sistema de gestión pertinente u otro documento normativo, legal, reglamentario y contractual. - Identificar, cuando sea aplicable, las áreas de mejora potencial del SG, evaluando las mismas con el fin de reforzar el desempeño global. - Dar seguimiento a la efectividad de las acciones tomadas de las no conformidades menores, detectadas en la auditoría anterior cuando aplique.	☐
Transición, aplicación o	Evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos de acuerdo a la actualización de los criterios de auditorías y requisitos normativos establecidos bajo la nueva versión de la norma en la cual la organización cliente se encuentra certificado.	☐

reducción de alcance	- Confirmar la conformidad y eficacia continua del sistema de gestión en su conjunto, así como su pertinencia y aplicabilidad continuas de acuerdo al alcance de la certificación. - Evaluar el cumplimiento continuo de todos los requisitos de la norma del sistema de gestión pertinente u otro documento normativo, legal, reglamentario y contractual. - Identificar, cuando sea aplicable, las áreas de mejora potencial del SG, evaluando las mismas con el fin de reforzar el desempeño global. - Dar seguimiento a la efectividad de las acciones tomadas de las no conformidades menores, detectadas en la auditoría anterior cuando aplique. - Verificar la trazabilidad de controles en transición dentro del acuerdo de aplicabilidad SoA en caso de ISO/IEC 27001:2022 (Para transición ISO 27001:2022)	
----------------------	---	--

CRITERIOS DE AUDITORÍA

Norma o estándar :	ISO 9001:2015	☐	ISO 14001:2015	☐	ISO 45001:2018	☐	ISO 22000:2018	☐
	ISO 37001:2016	☐	ISO 27001: 2013	☐	ISO 27001:2022	☐	ISO 21001:2018	☒
	ISO 50001:2018	☐	ISO 13485:2016	☐	ISO 29001:2020	☐	ISO 28000:2022	☐
	OTRO: _____							
Requisitos Legales Aplicables, tomados como referencia para la presente auditoría:	☒ Los Requisitos legales se encuentran descritos a detalle en el plan de auditoría							
Relativos a la organización: Procedimientos y manuales definidos por la organización Políticas Controles Operacionales	☒ ☒ ☒							
La auditoría se basa en un proceso de muestreo de la información disponible, por lo que existe un elemento de incertidumbre asociado a dicho proceso.								

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE AUDITORÍA

No se cumplió:		Sí se cumplió:	X
Descripción del incumplimiento: (Objetivos, alcance, sitios, etc.)			
Acciones tomadas derivadas del incumplimiento:			

REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CLIENTE SGOE

Solicitud de Certificación y Viabilidad Técnica:	Información incorrecta	Información correcta
Productos Educativos.	Tipo de producto Educativos La organización crea, produce o publica: Libros de consulta, Tesis, Juegos educativos, Guías de estudio, Guías para docentes, Normas o especificaciones técnicas y casos de estudio. La organización crea o utiliza sitios web o software como parte del apoyo pedagógico a los alumnos. Se cuenta con un área o se tienen programas de prácticas para reforzamiento de conocimiento (por ejemplo: vinculación con empresas para que los alumnos realicen prácticas profesionales)	Información incorrecta Información correcta X X X

ABREVIATURA EMPLEADA PARA LA CLASIFICACIÓN DE HALLAZGOS

C = Conforme / Cumplimiento	NC-M = No Conformidad Mayor	NC-m = No Conformidad menor	N/A = No aplica para la versión y/o SG
-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	--

Estimado cliente, la información contenida en esta sección (alcance, productos, servicios, direcciones, códigos postales, etc.), será utilizada para emitir sus documentos de certificación (certificado y anexo del certificado), motivo por el cual le solicitamos de la manera más atenta la apruebe, cabe mencionar que no podrá solicitar modificaciones posteriormente.

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN APROPIADO Y ACORDADO CON EL CLIENTE

Servicios educativos para el nivel Licenciatura y Maestría:
Licenciatura en Educación Primaria
Licenciatura en Educación Preescolar
Licenciatura en Inclusión Educativa
Maestría en Desarrollo Educativo

DETALLE DEL ALCANCE CERTIFICADO LUGARES DENTRO DEL ALCANCE DEL SGOE

DIRECCIÓN	PROGRAMA EDUCATIVO DENTRO DEL ALCANCE
Fray Luis de Herrera y Luna S/N, Col. Villa Insurgentes, C.P.37220 León, Guanajuato.	Licenciatura en Educación Primaria
	Licenciatura en Educación Preescolar
	Licenciatura en Inclusión Educativa
	Maestría en Desarrollo Educativo
	Servicio Educativo Complementario Dentro del Alcance
	CAADI (Centro de Acceso Auto Dirigido de Idiomas)
	Centro de Computo
	Biblioteca (Sala Audio Visual)
	Talleres (Danza, Teatro, Canto)
	Gimnasio
	Cancha Integral (Voleibol, Básquetbol; Tocho)
	Cancha de Fútbol (uruguayo)
	Productos Educativos con los que cuenta las Unidades Educativas dentro del Alcance
	Tesis
	Informes de Prácticas Profesionales
	Portafolios de Evidencias
DIRECCIÓN FISCAL	
Calle Paseo de la Presa No. 103, Colonia Guanajuato Centro, C.P. 36000, Guanajuato.	

NO APLICABILIDAD DEL SGOE

REQUISITO	JUSTIFICACIÓN
NA	Todos los Requisitos de la Norma ISO 21001:2018 son aplicables en el SGOE

ELEMENTO EVALUADO	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS	HALLAZGO
Eficacia del Sistema de Gestión y la capacidad de cumplimiento de los requisitos aplicables	La organización ha demostrado tener un sistema de gestión acorde a los requisitos normativos aplicables, haber aplicado las acciones correctivas pertinentes a las no conformidades derivadas de autoevaluaciones y/o al seguimiento del desempeño de sus procesos, pudiendo estas desviaciones estar para el momento de la auditoría completamente atendidas o encontrarse en proceso de cierre oportuno, considerado el impacto que pueden tener en los objetivos organizacionales, así como, en las necesidades y expectativas de las partes interesadas.	C
Evaluación de los requisitos aplicables sobre la auditoría interna	La organización ha demostrado que la(s) auditoría(s) interna(s) empleada(s) como herramienta(s) de evaluación del desempeño y eficacia del sistema de gestión de la calidad, cubren con los requisitos referidos a: - Ejecución en tiempos establecidos y acorde a un programa que ha considerado: los métodos de auditoría, la competencia y responsabilidades del equipo auditor, los criterios de los sistemas de gestión aplicables, la importancia de los procesos involucrados, los cambios que afecten a la organización y los resultados de las auditorías previas cuando aplique.	C
Evaluación de los requisitos aplicables del proceso de Revisión por la Dirección	La organización ha demostrado que todos los elementos de entrada aplicables a la Revisión del desempeño del Sistema de Gestión por los altos mandos le han sido comunicados, tales como: - Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas (cuando aplique); - Evaluaciones de cambios referidos al contexto de la organización - Resultado de las herramientas de evaluación del desempeño y de la eficacia del o de los sistemas de gestión aplicables. - La retroalimentación de las partes interesadas pertinentes, incluyendo satisfacción del cliente, quejas de clientes y/o felicitaciones, incluyendo también otras partes interesadas - Grado de cumplimiento de los objetivos y desempeño de los procesos, con la consecuente conformidad de los productos y servicios; - Estatus de las no conformidades y acciones correctivas, derivadas de las auditorías y otros procesos de seguimiento y medición; - Desempeño de los proveedores externos; - La necesidad de adecuación de los recursos; - La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades, - Las oportunidades de mejora.	C

SEGUIMIENTO DE TEMAS DE PREOCUPACIÓN O NO CONFORMIDADES

Colocar C / NC / N/A según corresponda	Se verificó durante la auditoría que el o los planes de acción, comunicados por la organización para la atención de los TP o no conformidades menores registradas en la auditoría previa, fueron viables y eficientemente implementados.	C
--	--	---

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

Número de no conformidades Mayores (NC - M)	0	Número de no conformidades menores (NC – m)	0
Es importante mencionar que todas las auditorías son realizadas tomando un muestreo de la evidencia generada por la organización, en consecuencia pueden existir incumplimientos que no fueron identificados.			

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA

X	ACEPTABLE	CONDICIONADO POR:	
		No conformidad Mayor	No conformidad menor
	Con base en el cumplimiento de los objetivos de la auditoria, se concluye que el SG de la organización cumple. Por lo que el auditor líder recomienda: Otorgar.	Con base en el cumplimiento de los objetivos de la auditoria, se concluye que: La organización debe enviar al Subdirector de Auditorías, asignado a su cuenta, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha de este informe las evidencias documentadas del análisis, plan de acción, implementación y cierre de las no conformidades mayores detectadas durante esta auditoría, con el objetivo de determinar si son aceptadas por el auditor líder para su cierre y poder ser turnado el expediente al consejo de certificación.	Con base en el cumplimiento de los objetivos de la auditoria, se concluye que: La organización debe enviar al Subdirector de Auditorías, asignado a su cuenta, un plan de acción para atender las no conformidades menores detectadas en el SG en los 90 días naturales siguientes, para su revisión y aceptación. El plan de acción debe incluir referencia de la (s) No Conformidad (es), responsable, acciones propuestas y fechas compromiso de finalización, una vez recibido esta documentación y podrá ser turnado el expediente al consejo de certificación. La eficacia de las acciones tomadas será confirmada en la próxima auditoría.
X	ISO 21001:2018	ISO 21001:2018	ISO 21001:2018

En auditorías de certificación, recertificación y cambios de alcance no se podrá recomendar para su **Dictaminación por parte del Consejo de Certificación de ATR** hasta que sea aprobado lo correspondiente a las No conformidades Mayores o menores según sea el caso.

En caso de no presentar ya sea en sitio o en gabinete la información requerida o que las evidencias no aseguren eliminar la(s) no conformidad(es) mayor(es) en el plazo establecido, se procede a lo siguiente en auditorías de:

- Certificación.- Se podrá realizar nuevamente la auditoría de Etapa 2 en los siguientes 180 días naturales.
- Con cambio de alcance.- Se mantendrá el alcance anterior, hasta la realización de la siguiente auditoría

La eficacia de las acciones tomadas por la organización será revisada en su próxima auditoría, en caso de no evidenciar dicha eficacia*, podrán ser declarada(s) como No Conformidad(es) Mayores para el caso de las No conformidades menores por considerarse reincidencia en el incumplimiento del requisito.

Para auditorías de mantenimiento: En caso de no enviar a ATR el Plan de Acción para la atención de la(s) no conformidad(es) menor(es) que incluya: una referencia de la misma, responsable, acciones propuestas y fechas compromiso de finalización en los siguientes 90 días naturales, el estatus del Certificado a partir del día 91 será "suspendido", por un periodo máximo de 180 días naturales, pasando dicho plazo y de no haber presentado el Plan de Acción el estatus cambiará a "Cancelado".

APELACIÓN DEL RESULTADO DE LA AUDITORÍA POR LA ORGANIZACIÓN

¿Existen diferencias de opinión o puntos no resueltos sobre la(s) No Conformidad(es) declarada(s) y/o su clasificación?	Se aplicará el procedimiento de apelaciones vigentes de ATR.			
	NO	X	SI	
	Descripción de la información que soporta la apelación:			

FORTALEZAS O ASPECTOS POSITIVOS DE LA ORGANIZACIÓN CON RESPECTO A SU SISTEMA DE GESTIÓN

Comentarios: Compromiso de la Dirección, personal Docente y Administrativo de la ENOL; Experiencia de más de 10 años de los Docentes

AGRADECIMIENTO Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

En nombre de American Trust Register S.C., agradecemos a la organización y al personal auditado las facilidades otorgadas, información proporcionada y atenciones recibidas durante la presente auditoría, asimismo le reiteramos que toda la información a la que tuvo acceso el equipo auditor se manejará con carácter confidencial.

Nota: La información de esta sección pasará a una revisión técnica por parte de nuestro comité de revisión de informes, quien será el único facultado para solicitar cualquier cambio.

FIRMA DE APROBACIÓN DEL CLIENTE	FIRMA DE APROBACIÓN DEL AUDITOR LÍDER POR AMERICAN TRUST REGISTER S.C
Alma Verónica Tavares Viramontes Directora de la ENOL	José Heriberto Hernández López

ANEXO DEL INFORME DE AUDITORIA SEGUIMIENTO DEL RESULTADO DE LA AUDITORÍA ANTERIOR

TIPO	SG	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD
TP-01	SGOE	Requisito: 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto La organización debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica, y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión de la calidad. La organización debe realizar el seguimiento y la revisión de la información sobre estas cuestiones externas e internas. La organización deberá determinar si el cambio climático es una cuestión relevante
		Texto de la no conformidad: En el Análisis del Contexto de la Organización no se ha determinado si el cambio climático es una cuestión relevante para el Sistema de Gestión Integral.
		Evidencias presentadas: Se presenta Nueva Revisión del Análisis del Contexto de la Organización, Rev.02 fecha de actualización 19/10/2024, donde se identifica el Contexto Ambiental Referente a:
		Uso eficiente de los recursos energéticos, campaña de gestión de uso de la energía cuando se requiere, apagar las luces y desconectar los equipos cuando no se estén usando Gestión de Residuos en la Institución, Procesos internos de separación y reciclaje Conciencia ambiental entre el personal y los estudiantes; Campañas de reforestación de zonas verdes
		Conclusión: Se considera adecuado y se cierra el tema de Preocupación.

TIPO	SG	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD
TP-02	SGOE	Requisito: 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas Debido a su efecto o efecto potencial en la capacidad de la organización de proporcionar regular y sosteniblemente productos y servicios educativos, la organización debe determinar: a) las partes interesadas que son relevantes para el SGOE; b) los requisitos pertinentes de estas partes interesadas. Estas partes interesadas deben incluir: — estudiantes; — otros beneficiarios; — personal de la organización. La organización debe realizar el seguimiento y la revisión de la información sobre estas partes interesadas y sus requisitos pertinentes. La organización deberá determinar si el cambio climático es una cuestión relevante
		Texto de la no conformidad: En el análisis de las necesidades y expectativas de las partes interesadas no se ha determinado si el cambio climático, es una cuestión relevante para el Sistema de Gestión
		Evidencias presentadas: Se presenta Nueva Revisión del Análisis de la Identificación de las Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas, Rev.02 fecha de actualización 19/10/2024, donde se identifica el Contexto Ambiental Referente a:

		Estudiantes	Acceso a recursos educativos de calidad: Materiales didácticos, tecnología, acceso a internet, bibliotecas y laboratorios bien equipados. Oportunidades de prácticas profesionales o servicio social: Conexión con el mercado laboral, actividades de servicio social, prácticas profesionales y talleres que desarrollen habilidades prácticas. Flexibilidad y accesibilidad: Oportunidades para aprender en diferentes formatos (presencial, virtual, híbrido) y horarios adaptables a sus necesidades. <u>Disminución de la Generación de Residuos *</u>	Apoyo académico y tutorías: Asistencia en áreas de dificultad, tutorías personalizadas, y orientación vocacional. Ambiente de aprendizaje seguro: Condiciones físicas y psicológicas que promuevan el bienestar y la seguridad. Participación en actividades extracurriculares: Oportunidades para involucrarse en deportes, clubes, actividades culturales y voluntariados. <u>Consumo responsable a través de no comprar alimentos en envases de un solo uso (Unicel, Cartón, Plástico) *</u>
		Actores de la sociedad (empresas, gobierno, organizaciones sociales)	Acceso a estudios y evaluaciones de impacto social: Información y análisis sobre el impacto de las actividades educativas en la comunidad, para ajustarlas y alinearlas con las necesidades sociales y laborales del contexto local. Formación de competencias laborales: Programas de capacitación y formación de habilidades que mejoren la empleabilidad de los estudiantes.	Colaboración en proyectos educativos: Participación en programas de responsabilidad social corporativa, donación de recursos, participación en ferias educativas y eventos comunitarios <u>Responsabilidad social y ambiental: Oportunidades para promover la conciencia social y la sostenibilidad, a través de proyectos educativos que fomenten el bienestar de la comunidad y el medio ambiente *</u>
		Conclusión: Se considera adecuado y se cierra el tema de Preocupación.		

MUESTRA DE LA PRESENTE AUDITORÍA

ELEMENTO	RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA EVIDENCIA	HALLAZGO
Comprensión de la organización y de su contexto (Considerando Cambio climático)	Se presenta Análisis FODA del Contexto de la Organización, Rev.02 actualización 19/10/2024 <u>Fortalezas</u> Educación de calidad considerando los aspectos de equidad, pertinencia e integralidad. Fortalecimiento de sistemas de planeación, evaluación, certificación de procesos y servicios educativos. Desarrollo de capital humano comprometido con el mejoramiento permanente del sistema de educación, enfocado a la atención de la demanda de los niveles y perfiles que requiere la sociedad. Fortalecimiento de la infraestructura cultural y rescate del patrimonio de la entidad. Uso eficiente de los recursos energéticos, campaña de gestión de uso de la energía cuando se requiere, apagar las luces y desconectar los equipos cuando no se estén usando * Gestión de Residuos en la Institución, Procesos internos de separación y reciclaje * Conciencia ambiental entre el personal y los estudiantes; Campañas de reforestación de zonas verdes * <u>Oportunidades</u> Mejoramiento de modelos para la recreación, la cultura física y el deporte. Transformación e impulso a la gestión institucional del sistema educativo. Desarrollo e integración de contenidos y procesos curriculares adecuados, pertinentes y relevantes. Fomentar la creación de redes académicas para el intercambio de saberes y experiencias entre las maestras y los maestros de los diferentes sistemas y subsistemas educativos <u>Debilidades</u> Diseño de estrategias de inversión y financiamiento para la educación. <u>Amenazas</u> Disminución en la Población estudiantil de educación básica <u>*Acciones relacionadas al Cambio Climático</u>	C

Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas (Considerando Cambio climático)	Se presenta documento D-DG-04 Identificación de las Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas, Rev.02 actualización 19/10/2024		
	Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	Autoridades Estatales y Federales	Convocatorias para diseñar programas de licenciatura de acuerdo con los nuevos modelos educativos	Aprobar propuestas de programas
	CONAEN, SEP, DGESuM (Comisión Nacional de Autoridades de Educación Normal, Secretaría de Educación Pública y Dirección General de Educación Superior para el Magisterio	Emisión de acuerdos y convocatorias para guiar el diseño curricular.	Supervisión y revisión de planes y programas
	Equipo nacional, estatal e institucional de diseño curricular	Coordinación para integrar los descriptores del modelo educativo en los programas de formación inicial.	Aprobar propuestas de programas
	Docentes	Capacitación en los nuevos descriptores del modelo educativo <u>Manejo de Residuos *</u>	Elaboración de planes de estudio y programas educativos. <u>Participación en las jornadas de práctica y su seguimiento</u> <u>Programa de separación de residuos *</u>
	Estudiantes	Acceso a recursos educativos de calidad: Materiales didácticos, tecnología, acceso a internet, bibliotecas y laboratorios bien equipados. Oportunidades de prácticas profesionales o servicio social: Conexión con el mercado laboral, actividades de servicio social, prácticas profesionales y talleres que desarrollen habilidades prácticas. Flexibilidad y accesibilidad: Oportunidades para aprender en diferentes formatos (presencial, virtual, híbrido) y horarios adaptables a sus necesidades.	Apoyo académico y tutorías: Asistencia en áreas de dificultad, tutorías personalizadas, y orientación vocacional. Ambiente de aprendizaje seguro: Condiciones físicas y psicológicas que promuevan el bienestar y la seguridad. Participación en actividades extracurriculares: Oportunidades para involucrarse en deportes, clubes, actividades culturales y voluntariados. Consumo responsable a través de no comprar alimentos en envases de un solo uso (Unicel, Cartón, Plástico) *

		Disminución de la Generación de Residuos *		
	Padres de familia o tutores	Seguridad y bienestar de sus hijos: Garantías sobre un ambiente escolar seguro, protocolos ante situaciones de emergencia, bullying, o problemas disciplinarios. Acceso a programas de orientación familiar: Talleres y conferencias sobre temas educativos, emocionales y sociales que afecten el desarrollo de los estudiantes. Participación en la toma de decisiones: Oportunidades para estar involucrados en comités, reuniones y juntas escolares donde se discutan temas importantes de la escuela	Transparencia en la comunicación: Información clara sobre el progreso académico de sus hijos, las políticas de la institución, eventos importantes y cambios en el currículo. Soporte académico y emocional: Servicios de asesoría psicológica y apoyo académico para sus hijos	
	Actores de la sociedad (empresas, gobierno, organizaciones sociales)	Acceso a estudios y evaluaciones de impacto social: Información y análisis sobre el impacto de las actividades educativas en la comunidad, para ajustarlas y alinearlas con las necesidades sociales y laborales del contexto local. Formación de competencias laborales: Programas de capacitación y formación de habilidades que mejoren la empleabilidad de los estudiantes.	Colaboración en proyectos educativos: Participación en programas de responsabilidad social corporativa, donación de recursos, participación en ferias educativas y eventos comunitarios <u>Responsabilidad social y ambiental: Oportunidades para promover la conciencia social y la sostenibilidad, a través de proyectos educativos que fomenten el bienestar de la comunidad y el medio ambiente *</u>	
Se considera adecuada la Identificación de las partes interesadas; durante la auditoría se verifica su cumplimiento.				
*Acciones Relacionadas con el Cambio Climático				

Determinación de requisitos legales y otros requisitos	Secretaría de Educación de Guanajuato; Plan Anual de Trabajo 2021 Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 Escuela Normal Oficial de León ANEXO 1 Disposiciones Generales de los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica ANEXO 03 Plan De Estudio De La Licenciatura En Educación Preescolar ANEXO 5 Plan De Estudio De La Licenciatura En Educación Primaria ANEXO 7 Plan De Estudio De La Licenciatura En Inclusión Educativa ANEXO 6. Mallas Validadas.	C																				
Acciones para abordar riesgos y oportunidades	Se presenta análisis para cada proceso de Acciones para abordar riesgos y oportunidades, Ejemplo: <table><tr><th>Concepto</th><th>Riesgo/Oportunidad</th><th>¿Cómo Afecta?</th><th>Acciones</th></tr><tr><td>Antes no incluyen los de evaluación para cada para la evaluación de fin de semestre, en la de los cursos que le signados</td><td>Riesgo</td><td>No se cumpla con los aprendizajes que impactan en el perfil de egreso Puede causar desconocimiento e inconformidad en los estudiantes</td><td>Reunión personalizada con el docente del curso</td></tr><tr><td>Antes no eligen el nto adecuado que para evaluar los de aprendizaje de los tes</td><td>Riesgo</td><td>Ausencia de una evaluación objetiva en los aprendizajes que impactan en el perfil de egreso</td><td>Al inicio de cada semestre y cada reunión de Trabajo Colegiado solicitar que los docentes entreguen el instrumento de evaluación a utilizar</td></tr><tr><td>Antes no entregan las calificaciones de fin de semestre a las ciones de las as, debidamente das, en tiempo y forma</td><td>Riesgo</td><td>El estudiante desconoce su resultado final Se detiene el proceso de Servicios escolares ante Profesiones</td><td>Dar a conocer las fechas establecidas para la entrega de las calificaciones de acuerdo a la Normatividad de ENOL y SEG</td></tr><tr><td>Antes no guías para el examen nario todos los docentes licenciatura</td><td>Oportunidad</td><td>Se favorece la preparación para presentar el examen extraordinario de los estudiantes, homologando los aprendizajes</td><td>Se envía circular a los docentes solicitando la guía para el examen extraordinario</td></tr></table> Ver el contenido del presente informe en cada proceso	Concepto	Riesgo/Oportunidad	¿Cómo Afecta?	Acciones	Antes no incluyen los de evaluación para cada para la evaluación de fin de semestre, en la de los cursos que le signados	Riesgo	No se cumpla con los aprendizajes que impactan en el perfil de egreso Puede causar desconocimiento e inconformidad en los estudiantes	Reunión personalizada con el docente del curso	Antes no eligen el nto adecuado que para evaluar los de aprendizaje de los tes	Riesgo	Ausencia de una evaluación objetiva en los aprendizajes que impactan en el perfil de egreso	Al inicio de cada semestre y cada reunión de Trabajo Colegiado solicitar que los docentes entreguen el instrumento de evaluación a utilizar	Antes no entregan las calificaciones de fin de semestre a las ciones de las as, debidamente das, en tiempo y forma	Riesgo	El estudiante desconoce su resultado final Se detiene el proceso de Servicios escolares ante Profesiones	Dar a conocer las fechas establecidas para la entrega de las calificaciones de acuerdo a la Normatividad de ENOL y SEG	Antes no guías para el examen nario todos los docentes licenciatura	Oportunidad	Se favorece la preparación para presentar el examen extraordinario de los estudiantes, homologando los aprendizajes	Se envía circular a los docentes solicitando la guía para el examen extraordinario	C
Concepto	Riesgo/Oportunidad	¿Cómo Afecta?	Acciones																			
Antes no incluyen los de evaluación para cada para la evaluación de fin de semestre, en la de los cursos que le signados	Riesgo	No se cumpla con los aprendizajes que impactan en el perfil de egreso Puede causar desconocimiento e inconformidad en los estudiantes	Reunión personalizada con el docente del curso																			
Antes no eligen el nto adecuado que para evaluar los de aprendizaje de los tes	Riesgo	Ausencia de una evaluación objetiva en los aprendizajes que impactan en el perfil de egreso	Al inicio de cada semestre y cada reunión de Trabajo Colegiado solicitar que los docentes entreguen el instrumento de evaluación a utilizar																			
Antes no entregan las calificaciones de fin de semestre a las ciones de las as, debidamente das, en tiempo y forma	Riesgo	El estudiante desconoce su resultado final Se detiene el proceso de Servicios escolares ante Profesiones	Dar a conocer las fechas establecidas para la entrega de las calificaciones de acuerdo a la Normatividad de ENOL y SEG																			
Antes no guías para el examen nario todos los docentes licenciatura	Oportunidad	Se favorece la preparación para presentar el examen extraordinario de los estudiantes, homologando los aprendizajes	Se envía circular a los docentes solicitando la guía para el examen extraordinario																			
No conformidad / acción correctiva / acción preventiva / comunicación con el cliente / incidentes y/o quejas	Se tienen documentadas las 8 No Conformidades Mayores y 4 No Conformidades Menores resultantes de la Auditoría Interna, se presenta evidencia de 8 Planes de Acción Correctiva para la atención de las 8 No Conformidades Mayores con evidencia de análisis e implementación de las acciones, se revisa la implementación de las acciones durante la presenta auditoría considerándose adecuadas y se verifica su cierre. Se tienen 4 planes de acciones correctivas abiertas y en proceso de implementación para la atención de las 4 No Conformidades Menores, fecha compromiso de cierre el 30/10/2024. A la presenta Auditoría No se ha recibido ninguna queja de alguna parte interesada.	C																				

Gestión y control de cambios	Se presenta Procedimiento Gestión y control de cambios, donde se identifica la metodología para la gestión de los cambios como resultado de la identificación de una mejora en el sistema de gestión, pudiendo ser identificados como resultado de la revisión de la dirección.	C
Conocimiento de la organización (SGC y SGP)	No Aplica	NA

DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS ANALIZADAS

Política.

Cumplir los objetivos estratégicos institucionales mediante los requisitos legales y reglamentarios vigentes para el logro de la satisfacción de la comunidad normalista, a través del desarrollo de la gestión de la propiedad intelectual inmersa en nuestros procesos académicos, de investigación, de responsabilidad social normalista, bienestar social, extensión cultural y física. Conforme a las necesidades institucionales y de la sociedad, para lograr la mejora continua de los procesos académicos y administrativos del Sistema de Gestión de la Organización Educativa tomando en cuenta los desarrollos científicos, educativos y técnicos pertinentes.

Para el Ciclo Escolar 2024-2025 se tiene la siguiente matrícula

Licenciatura de Primaria

Primer Semestre 6 Grupos de 32 alumnos

Tercer Semestre 5, 32 alumnos

Quinto semestre 5, 32 alumnos

Séptimo semestre 3, 32 alumnos

Licenciatura Preescolar

Primer Semestre 1 Grupo de 35 Alumnos

Tercer Semestre 1, 32 alumnos

Quinto semestre 1, 32 alumnos

Séptimo semestre 1, 32 alumnos

Licenciatura de Inclusión Escolar

Primer Semestre 1 grupo de 21 alumnos

Tercer Semestre 1 grupo de 32 alumnos

Quinto semestre 1 grupo de 32 alumnos

Séptimo semestre 1 grupo de 32 alumnos

Objetivos y planificación para lograrlos.

- Completar el 100% del plan de promoción y difusión para los programas de licenciatura y maestría de la Escuela Normal Oficial de León (ENOL) con eventos presenciales y redes sociales para el ciclo escolar 2024-2025.

Se presenta evidencia de cumplimiento al 100% con base a la difusión de la Oferta Educativa de la Institución para el ciclo escolar 2024-2025

- Asegurar que el 100% de los aspirantes seleccionados para cada ciclo escolar cumplan con el perfil requerido por la Secretaría de Educación de Guanajuato con un proceso de inscripción y reinscripción sencillo.

Se presenta evidencia de cumplimiento al 100% de la Inscripción al ciclo escolar 2024-2025 conforme a lo establecido en el perfil requerido

- Contar con el 100% de las planeaciones de los docentes que integran la Licenciatura en Educación Primaria, Preescolar, Inclusión Educativa y Maestría en Desarrollo Educativo en tiempo y forma

Se presenta evidencia de cumplimiento al 85% debido a que se conto con 143 planes de un total de 168 planes que se deberían de tener.

- Regular y orientar los procesos de gestión para el desarrollo del 100% de las jornadas de observación y práctica docente de los estudiantes normalistas de 1ro. a 6to. semestre; así como de los procesos de planeación, evaluación y realización de su práctica docente en las escuelas de educación básica, tomando como referente los planes y programas de estudio vigentes de los diversos programas académicos de licenciatura.

Se presenta evidencia de cumplimiento al 100% de la planeación de las jornadas de observación y práctica docente de los estudiantes normalistas de 1ro. a 6to. Semestre.

- Con base en la planeación de asignatura o curso, ejecutar las actividades y estrategias didácticas incluidas en ella, a fin de asegurar en 90% el cumplimiento de los propósitos de cada curso de la malla curricular correspondiente a cada semestre de los programas educativos.

Se presenta evidencia de cumplimiento al 90% de la malla curricular de cada asignatura

- Asegurar que a lo largo y al final de cada semestre el 100% de los docentes, identifiquen el logro de los dominios del saber, capacidades, rasgos de desempeño y producción de saber que ha alcanzado el estudiantado, a nivel personal y colectivo para contribuir al logro del perfil de egreso de la ENOL.

Se presenta evidencia de cumplimiento al 50% de los dominios del saber, capacidades, rasgos de desempeño y producción de saber que ha alcanzado el estudiantado con base a la mitad del semestre.

- Cumplir anualmente con el procedimiento de titulación académica, para obtener el acta de aprobación en el examen recepcional del 100% de los estudiantes de octavo semestre de la ENOL.

Se presenta evidencia de cumplimiento al 100% con base al procedimiento de titulación académica para el semestre 2023-2024

- Atender el proceso de elaboración del trabajo de titulación del 100% de los estudiantes de la Maestría en Desarrollo Educativo a fin de que logren la obtención del grado. Durante los 4 semestres de duración del programa

Se presenta evidencia de cumplimiento al 100% con base al procedimiento de titulación académica para el semestre 2023-2024

Revisión de la Dirección

Se presenta Minuta de Revisión de fecha 01/10/2024

El desempeño de los Alumnos se evalúa en las reuniones de Consejo Técnico Escolar, con el avance en el desempeño del cumplimiento de los objetivos.

Se tiene considerada la Evaluación de los estudiantes a los Docentes para el mes de enero al fin del semestre del ciclo escolar 2024-2025.

El desempeño de los procesos y conformidad con los productos, se tienen identificadas acciones de mejora para mejorar la implementación del sistema

Se revisa el Informe del Periodo de 2016-2023

Se presenta Evaluación del Clima Laboral

Teniendo los siguientes resultados

Autonomía Bueno

Ambiente Ergonómico

Ambiente Laboral

Comunicación

Identidad y sentido de Pertenencia Muy Bueno

Proyectos

Se establece un proyecto de mejora "Afianzar la Responsabilidad Social"

Continuar con la segunda etapa de construcción del Edificio

Auditoría Interna

Se presenta Listado de Auditores Internos

13 auditores internos,

Se revisa el Plan de Auditoría de fecha 30/09/2024, donde se identifican todos los procesos de SGOE, auditor asignado, responsable del proceso, criterios a auditar, fecha de auditoría,

Se presenta Informe de Auditoría con 8 No Conformidades Mayores y 4 No Conformidades Menores

A la presente auditoría se tienen atendidas las No Conformidades Mayores, las No Conformidades Menores están en proceso de atención.

Procesos de Planeación y diseño

Licenciatura en Educación Primaria

Licenciatura en Inclusión Educativa

Licenciatura en Inclusión Educativa

Difusión de la oferta educativa P-SAC-DOE-01

Personal auditado Maestra Ana Karen González González

El proceso está documentado en el procedimiento Difusión de la Oferta Educativa P-SAC-DOE-01 Rev. 1 de septiembre 30 de 2024, para la Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria y Licenciatura de Inclusión Educativa, en el documento se tienen determinadas las entradas, salidas, responsabilidad, actividades y controles para el desarrollo del proceso.

La difusión se realiza a través de evento profesiográfica, la cual se realiza en instalaciones de instituciones educativas de nivel bachillerato y ferias profesiográfica, como evento masivo, así como, la red social de Facebook y folletos.

La muestra de auditoría consideró la revisión de los siguientes registros:

- Folletos los cuales contienen la información de la oferta educativa, y se describe los productos educativos que ofrece la organización de tres licenciaturas y un posgrado, programa de becas, periodo en que se realiza la convocatoria, evaluaciones de conocimiento, psicométrico y vocacional que realizan previo a la admisión, así mismo se describe los requisitos.

- Convocatoria
- Plan de Promoción y Difusión FO-SAC-DOE-01-03
- Difusión en Redes Sociales FO-SAC-DOE-01-02
- Formato de registro Lista de Registro de Difusión de la Oferta Educativa FO-SAC-DOE-01-01, total 36.
- Informe de Promoción y Difusión FO-SAC-DOE-01-04 de mayo a septiembre de 2024, realizada en FEVyP 2023 Feria Vocacional 2024 CECyTE León III, con la atención de 36 alumnos, número de publicaciones en Facebook y entrega de 36 folletos.

Selección, inscripción y reinscripción P-SAC-SE-02

Personal auditado Maestra Ana Karen González González

Se revisa el procedimiento Selección, Inscripción y Reinscripción P-SAC-DOE-02 Rev. 1 de septiembre 30 de 2024, en el que se tiene determinado los requerimientos y controles para que los aspirantes a las licenciaturas y posgrado que ofrece la organización cumplan el perfil requerido por la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato. La muestra de auditoría consideró la revisión de los siguientes registros:

- Convocatoria del Gobierno del Estado de Guanajuato para el proceso de Selección de Aspirantes al Ciclo Escolar 2024-2025 a las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria e Inclusión Educativa, planes de estudio 2022, en la que se identifican y los requisitos siguientes:
- Licenciatura en Educación Preescolar un grupo de 35 alumnos.
- Licenciatura en Educación Primaria seis grupos de 36 alumnos.
- Licenciatura de Inclusión Educativa un grupo de 35 alumnos.
- Base de datos FO-SAC-SE-02-01 en Microsoft Excel.
- Expediente del aspirante con la documentación de acta de nacimiento, CURP, certificado de bachillerato o constancia de estudios con promedio.
- Guía para examen de CENEVAL publicada en Facebook
- Lista de Asistencia de Sustentantes de junio 22 de 2024 a Licenciatura de Educación Primaria con 50 participantes (Lista de asistencia a examen de evaluación de CENEVAL)
- Lista de Asistencia de Entrevista Vocacional FO-E-DR-02-02 de 144 entrevistas realizadas.
- Evidencia de Publicaciones FO-SAC-SE-02-04, en el que se archiva las capturas de pantalla, como la guía interactiva generada por CENEVAL, publicación en Facebook de los requerimientos e instrucciones para presentar el examen de CENEVAL, publicación en Facebook de las fechas en que se notifica fecha y hora del examen, notificación de resultados de examen.

Una vez seleccionado, una vez que pasó las evaluaciones de conocimiento, psicométrico y de entrevista vocacional el aspirante es aceptado y se registra en el Sistema Integral de Información Educativa de Guanajuato (base de datos de la Secretaría de Educación del Estado), con el CURP, nombre completo, dirección y teléfono, del cual se emite el número de matrícula.

Planeación estratégica P-E-DR-16

Personal auditado maestro Pedro Martín Ávila Luna

Para el proceso se tiene desarrollado el procedimiento Planeación estratégica P-E-DR-16 Rev.1 de septiembre 30 de 2024, en el que ha determinado la planificación y seguimiento de los planes, programas y estrategias de la organización a partir del diagnóstico de las directrices establecidas por la autoridad estatal y federal, tal como el Programa de Gobierno 2018-2024 en lo referente a la educación:

- Diagnóstico de Educación de Calidad.
- Cobertura, oferta y permanencia escolar
- Arte y Cultura
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024
- Plan de desarrollo institucional
- Plan anual de trabajo
- Políticas estratégicas
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024
- Programa Sectorial Educación de Calidad 2020-2024

La muestra de auditoría consideró la revisión de las siguientes evidencias:

- Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024

- Plan Anual de Trabajo 2024 con los objetivos de las siguientes áreas Extensión y Difusión; Academia de Idiomas; Área de Investigación; Sistema de Gestión de Calidad; Secretaría Académica; Secretaría Administrativa; Becas y Movilidad; Área de Docencia y Coordinaciones de las Licenciaturas y Posgrado; Psicología y Orientación.
- Análisis de Cumplimiento de los Objetivos del PDI FO- E-DR-16-01, en el que se establecieron cinco líneas de acción con su respectivo objetivo y 49 acciones de las cuales 15 no se han cumplido.
- Análisis de Requerimientos Gubernamentales FO- E-DR-16-02, en cual se evidencia el análisis de nueve requerimientos gubernamentales federales y estatales los cuales son aplicables al Plan de Desarrollo Institucional, Plan Anual de Trabajo y/o Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal.

Diseño Curricular de Licenciatura P-SAC-DCL-17

Personal auditado maestro Luis Francisco Ribera Álvarez

Se presenta el procedimiento Diseño Curricular de Licenciatura P-SAC-DCL-17 Rev. 1 de septiembre 30 de 2024, en el que se determinan las entradas y salidas del proceso para diseñar, validar y modificar los planes y programas de estudio las licenciaturas cuando se presentan cambios del modelo educativo de acuerdo a los estándares federales y estatales.

La entrada al proceso es la Convocatoria de las autoridades estatales y federales para el Coe-Planes de estudio 2022 el cual es recibido por correo electrónico de enero 24 de 2022. La muestra de auditoría consideró la revisión de la siguiente información documentada:

Planificación del diseño

- Oficio No. DGESuM/3100/2024 de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio de agosto 09 de 2024 con Convocatoria al proceso de Acompañamiento Nacional, en el que se indica las fechas y horarios de las actividades a desarrollar.

Entradas al diseño

- Formato de la Secretaria para elaborar programa de estudio; CODISEÑO de Planes de estudio 2022 y Elaboración de Contenidos
- Acuerdo Secretarial 16/08/22 en el que se establecen los planes y programas de estudio para la formación de maestros de educación básica
- Planes y programas de estudio de la Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria y Licenciatura de Inclusión Educativa.
- Correo a los participantes de septiembre 26 de 2024 para planificación de la intervención en el programa de COEDISEÑO planes 2022 de los programas educativos de la institución (Revisión de diseño de los planes de estudio)

Revisión del diseño

- Matriz de revisión de Congruencia Curricular 2022 FO-SAC-DCL-17-01

Verificación del diseño

- Plan de Estudios 2022 Programa del Curso Educación en la escuela inclusiva. Mirada crítica sexto semestre revisado por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio que solicita incluir en el diseño “evidencia integradora del curso”

Validación de diseño

- Plan de Estudios 2022 Programa del Curso Educación en la escuela inclusiva, en el que se evidencia la inclusión de “Evidencia integradora del Curso” con:
- Orientación metodológica
- Evidencia de Unidad.- Evento académico (webinar) y criterios de evaluación.

Planeación y trabajo colegiado. P-SAC-TC-03; P-SAC-PAC-04

Planeación

Personal auditado maestra Anayeli Martínez Arrona

procedimiento Planeación de Asignatura o Curso P-SAC-TC-04 Rev. 1 de septiembre 30 de 2024 para asegurar la entrega de las planeaciones de los cursos por los docentes.

Entradas al proceso:

- Calendario escolar para escuelas normales emitido por la SEP y SEG
- Planes y programas de estudio de las licenciaturas en educación preescolar, primaria e inclusión educativa
- Calendario de las jornadas de observación y práctica docente

La muestra de auditoría consideró la revisión de la siguiente evidencia:

- Entrega de Planeación FO-SAC—PAC-04-01 ciclo escolar 2024-2025 de coordinación de la Licenciatura Educación Preescolar 1er semestre grupo “U”
- Entrega de Planeación FO-SAC—PAC-04-01 ciclo escolar 2024-2025 de coordinación de la Licenciatura Educación Preescolar 3er semestre grupo “U”
- Entrega de Planeación FO-SAC—PAC-04-01 ciclo escolar 2024-2025 de coordinación de la Licenciatura Educación Preescolar 5er semestre grupo “U”
- Planeación de Asignatura o Curso FO-SAC—PAC-04-02 del Curso Problemas y Desafíos de la Educación Básica en México para el ciclo escolar 2024-2025, de septiembre 06 de 2024 del 5to. Semestre de la Licenciatura Educación Preescolar de la maestra Ma. Guadalupe Anda Padilla.
- Planeación de Asignatura o Curso FO-SAC—PAC-04-02 del Curso El Sujeto y su Formación Profesional Docente para el ciclo escolar 2024-2025, de agosto 26 de 2024 del 1er. Semestre de la Licenciatura Educación Preescolar de la maestra Lucía Maldonado Peña.

Trabajo Colegiado

Personal auditado maestra Guadalupe Frausto Carranco

El proceso está documentado en los procedimientos Trabajo Colegiado P-SAC-TC-03 Rev. 1 de septiembre 30 de 2024 en el que se establece realizar las reuniones mensuales de los maestros para reflexionar, analizar y tomar decisiones para el fortalecimiento pedagógico.

Entrada al proceso

- Horario de Docentes FO-SAC—PAC-04-04 del maestro Arturo Aguilar Villegas
- Horario de Docentes FO-SAC—PAC-04-04 de la maestra Ma. Dolores Aguilera Torres
- Calendario escolar (para escuelas normales emitido por la SEP)

La muestra de auditoría consideró la revisión de los siguientes registros:

- Convocatoria para Junta de Academia FO-SAC-TC-03-01
- Plan Anual de Trabajo Colegiado de la Licenciatura Educación Preescolar de septiembre 27 de 2024
- Plan Anual de Trabajo Colegiado de la Licenciatura Educación Primaria de septiembre 27 de 2024
- Plan Anual de Trabajo Colegiado de la Licenciatura de Inclusión Educativa de septiembre 27 de 2024
- Acta de Academia FO-SAC-TC-03-02 de septiembre 27 de 2024 de la primera reunión del ciclo 2024-2025 semestre NON, en el que se registra el desarrollo de la Junta de Academia y Acuerdos de la reunión
- Lista de asistencia a Colegiados FO-SAC-TC-03-03 de septiembre 27 de 2024

Jornadas de observación y práctica P-SAC-OA-05

Personal auditado maestro Filiberto Olmedo Ramírez

Se presenta el procedimiento Jornadas de observación y práctica P-SAC-OA-05 Rev. 1, de septiembre 30 de 2024 en el que se establece regular y orientar el desarrollo de las jornadas de observación de la población estudiantil de 1º a 6º semestre, en la planeación, realización y evaluación de la práctica docente en las instituciones de educación básica.

Entradas al proceso:

- Horario de las cargas académicas
- Calendario escolar para escuelas normales emitido por la SEP y SEG

La muestra de auditoría consideró la revisión de los siguientes registros:

- Guía de Evaluación de Observación y Práctica Docente para Educador(a) FO-SAC-OA-05-01 para 5º y 6º realizada en el Jardín de Niños Héroes de Chapultepec, turno vespertino, zona escolar 514, realizado por el practicante Mariela Josselyn Jiménez C. De 3er año 6º semestre grupo en la semana de septiembre 7 al 18 de 2024.
- Instrumento de Evaluación de Observación y Práctica Docente para Educador(a) FO-SAC-OA-05-02
- Instrumento de Evaluación de Intervención Docente Primaria FO-SAC-OA-05-03
- Instrumento de Evaluación de Intervención Titular Primaria FO-SAC-OA-05-04
- Calendario de Jornadas de Observación y Práctica Docente FO-SAC-OA-05-05 ciclo 2024-2025 para 1º a 5º semestre – NON, de septiembre a noviembre 2024 y enero de 2024
- Oficio de Solicitud de Escuelas para Visitar, para realizar jornadas de observación educativa y comunitaria septiembre de 2024, en el que se incluyen los alumnos y fechas para realizar jornadas de observación de la práctica docente y jornada práctica docente.
- Oficio de Comisión de la Maestra Leslye Gabriela Abonce García en la jornada de práctica de tres alumnas de 4º semestre

Ejecución académica P-SAC-EA-06

Personal auditado maestra Rosa María Salcedo Hernández

Para el proceso se presenta el procedimiento Ejecución Académica P-SAC-EA-06 Rev. 1 de septiembre 30 de 2024 en el cual se tiene determinado ejecutar las actividades y estrategias didácticas de la planeación de la asignatura o curso. La muestra de auditoría consideró la revisión de las siguientes evidencias:

Entradas al proceso

- Calendario escolar para escuelas normales emitido por la SEP y la SEG
- Planes de estudio 2018
- Planes de estudio 2022
- Programas de estudio de licenciaturas Educación Preescolar, Educación Primaria e Inclusión educativa.

Los registros del proceso son:

- Planeación de Asignatura o Curso FO-SAC-EA-06-01 de la licenciatura en Educación primaria del curso Planeación para la Enseñanza y Evaluación de los Aprendizajes para 2º semestre del ciclo 2023-2024
- Seguimiento de Planeación de Curso FO-SAC-EA-06-02
- Lista de Calificaciones de FO-SAC-EA-06-02 del curso Planeación para la Enseñanza y Evaluación de los Aprendizajes plan 2022 de julio 10 de 2024

Evaluación P-SAC-ED-07

Personal auditado maestra Sara Ruíz

Se presenta el procedimiento Evaluación Académica P-SAC-ED-07 Rev. 1 de septiembre 30 de 2024

En cada curso se evalúe el conocimiento adquirido a través de los diferentes cursos y que los docentes

Entradas al proceso foto de las 13:47

Entradas al proceso:

- Planes de estudio 2018
- Planes de estudio 2022
- Planeación de asignatura o curso Gestión Escolar para la Inclusión: BAP FO-SAC-ED-07-05 en la que se establecen los criterios de evaluación siguientes:
- Unidad I
- Formato Gráfico con indicadores para identificar los procesos de gestión escolar pedagógica 40%
- Texto flexivo sobre gestión y su contraste con la realidad educativa 40%
- Autoevaluación 20%
- Unidad II
- Cuadro Escuelas Efectivas y Retos de Inclusión Educativa 40%
- Diagnóstico de la Comunidad Escolar 40%
- Autoevaluación 20%
- Evidencia integradora 50% de la calificación final

En la muestra de auditoría se revisó lo siguiente:

- Lista de Calificaciones plan 2022 FO-SAC-ED-07-01 del curso Gestión Escolar para la Inclusión: BAP, 4º semestre grupo U
- Lista de Calificaciones plan 2018 FO-SAC-ED-07-02 del curso Gestión Escolar para la Inclusión, cuarto grado 7º semestre.

Indicador lograr que los maestros identifiquen que los alumnos alcancen el 100% se está iniciando su seguimiento y medición.

Investigación P-SAC-PI-10

Personal auditado Arturo Aguilar Villegas

Para el proceso se presenta el procedimiento Investigación P-SAC-PI-10 Rev. 1 de septiembre 30 de 2024 en el cual se establece Coordinar y promover proyectos de investigación por docentes y estudiantes con el fin de genera conocimiento para beneficio de la institución.

Para el proceso no se revisaron evidencia ya que a la fecha de auditoría no se han tenido propuestas de proyectos de investigación se presentan los formatos cuales se controla y da seguimiento al proceso.

- Convocatoria para el Registro de Investigación FO-SAC-PI-10-01
- Registro de Proyecto de Investigación FO-SAC-PI-10-02
- Constancia de Avance de Semestral del Proyecto de Investigación FO-SAC-PI-10-03
- Constancia de Entrega Final de Reporte de Investigación FO-SAC-PI-10-04

Titulación Académica Administrativa P-SAC-PI-8,9,11,12

Personal auditado maestro Pedro Martín Ávila Luna

Titulación académica

Se presenta la información documentada procedimiento Titulación Académica P-SAC-TAL-08 Rev. 1 de septiembre 30 de 2024, en el que se establecen las entradas, actividades y controles para el desarrollo del proceso para el inicio, desarrollo y culminación de la titulación de los estudiantes de la entidad educativa.

Entrada

Normas de Control Escolar con base a la Ley General de Educación

La muestra de auditoría consideró la revisión de la siguiente información documentada:

- Carta de Elección de Modalidad de Titulación FO-SAC-TAL-08-02 de Ana Karen Guadalupe Alonso Sánchez
- Formato de Asignación de Asesores Metodológicos del Trabajo de Titulación FO-SAC-PI-08-03 Ver WhatsApp
- Calendario de Organización de Entrega de Trabajos de Titulación FO-SAC-PI-08-04
- Evaluación y Autoevaluación de los trabajos de Titulación FO-SAC-PI-08-05 de Ana Karen Guadalupe Alonso Sánchez
- Solicitud de Autorización del trabajo de Titulación FO-SAC-TAL-08-6 de junio de Ana Karen Guadalupe Alonso Sánchez
- Carta de Acreditación de Trabajo de Titulación FO-SAC-TAL-08-07 de junio 14 de 2024 de Ana Karen Guadalupe Alonso Sánchez
- Autorización del Trabajo de Titulación FO-SAC-TAL-08-08 de julio 12 de 2024 de Ana Karen Guadalupe Alonso Sánchez.
- Programa de Exámenes Profesionales FO-SAC-TAL-08-09 proceso de Titulación de 2024 con fecha de examen julio 07 de 2024 a las 08:00 am en aula 2 de Ana Karen Guadalupe Alonso Sánchez
- Notificación de Examen Profesional FO-SAC-TAL-08-10 de julio 12 de 2024 de Ana Karen Guadalupe Alonso Sánchez para realizar el examen en julio 12 de 2024 a las 08:00 am en aula 2
- Nombramiento de Sinodales FO-SAC-TAL-08-11 ver con los tres nombres
- Acta de Examen Profesional de julio 22 de 2024

Se tiene determinado el objetivo de Asegurar que los estudiantes de que 100%, que cumplen con todos los requisitos para titularse culminen con la titulación, el cual se está iniciando el seguimiento y medición.

Titulación Académica

Personal auditado maestra Mayela Ruiz

Entrada

- Expediente del Egresado de Ana Karen Guadalupe Alonso Sánchez que se entrega a la Dirección de Política Educativa que incluye:
- Acta de nacimiento folio A113213540
- Certificado de Bachillerato
- Certificado de Licenciatura folio 1a11f9f5-aeaa—4e13-9b43-8fd26ed663cf
- Constancia de Servicio Social de julio 16 de 2024
- Formato de Autorización del trabajo de titulación FO-SAC-TAL-08-08 de julio 12 de 2024
- CURP
- Dictamen de Titulación
- CURP

- Pago por la asignación de número de examen No. de referencia 30003535465172406141942609223 por \$248.00 pesos
- Pago por la certificación de acta de examen No. de referencia 310035385482406141942600293 por \$97.00 pesos

La muestra de auditoría consideró la revisión de los siguientes registros.

- Documentación para Titulación de Ana Karen Guadalupe Alonso Sánchez, matrícula 201115190000 de la licenciatura Inclusión Educativa
- Validación de Acta de Examen Profesional de julio 22 de 2024 validez en agosto 06 de 2024
- Validación de Título N.º de folio T1111957, signature de Secretario de Educación en el Estado de Guanajuato y Gobernador Constitucional del estado de Guanajuato.

Procesos de Servicios de Apoyo al Estudiante

Servicios de apoyo P-A-SA-26

Personal auditado Adilia Rebeca Ávila Rodríguez José Guadalupe González Ortiz

Biblioteca

Disponibilidad del Acervo, consulta en 8 horas de lunes a viernes, Retiro de los Libros por cinco días con opción a renovar.

Consideración de los Docentes la disponibilidad de los acervos para incluir en su cátedra.

Inscritos, Credencial de la Biblioteca o credencial de elector (Primer semestre).

Pérdida o Deterioro del acervo deberá ser repuesto

Si presenta Adeudo en biblioteca, es una limitante para el proceso de reinscripción.

Se revisa el Reporte De la Entrega de la Estadística de enero a diciembre 2023

Préstamo en Sala 127

Préstamo a Domicilio 535

Títulos Existentes 18697

Volúmenes 24716

CAADI

Asistencia de alumnos para practicar a su ritmo; acceso a internet; registro de los alumnos en el área, actividad, duración de la actividad; videos de auto aprendizaje.

Certificación de Idioma a través del apoyo de la Institución para Realizar el examen de certificación

Idiomas

Ingles

Frances

Se presenta evidencia de los resultados de Examen Cambridge B1 Preliminary para 13 alumnos

Enfermería

Se cuenta con Enfermera de tiempo completo, Licenciatura en Enfermería y Diplomado en Neonatología y Pediatría.

Se presenta Listado de Medicamentos que se suministran a los alumnos como atención inmediata para calmar el dolor y después dependiendo de la severidad de la situación médica se realiza la canalización a una institución médica IMSS

Analgésicos

Antiinflamatorios

Antialérgicos

Anti estamínicos

Antihipertensivos

Anestesia Local

Material de Curación

Atención común
Dolor de Cabeza
Dolores Menstruales
Diarreas
Vómitos
Crisis de Ansiedad
Identificación de Alumnos con afecciones declaradas para identificar y dar seguimiento por situación de crisis.

Riesgo y Oportunidades

Riesgo	Impacto	Acciones
No Registro de acceso a las instalaciones	No tener la estadística de asistencia	Dar seguimiento al registro oportuno
Ingreso de Alimentos y Bebidas	Derrame en equipos de computo y daño en los libros	Revisar que No ingresen con alimentos

Procesos de Servicios de Apoyo al Estudiante

Becas P-C-B-27

Personal auditado Arredondo Torres Jorge Eduardo
Enlace con Juventudes GTO y Consejo Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez

Se presenta Evidencia de la Convocatoria de Educación Superior
Ser Guanajuatense
Alumno Inscrito
Ingreso Mensual de \$4,461.97
Apertura de la Convocatoria 06/02/2024
Cierre de la Convocatoria 18/02/2024
Revisión de Expedientes 12/02/2024
Publicación de Resultados 23/02/2024
38 solicitantes

Se presenta Evidencia de la Convocatoria de Programa de Voluntariado para Estudiantes Formadores del Estado de Guanajuato
Apertura de la Convocatoria 10/05/2024
Cierre de la Convocatoria 24/05/2024
Revisión de Expedientes 27 al 31/05/2024
Publicación de Resultados 04 al 21/06/2024
19 aceptados
4 no han ejercido la beca
2 cancelados

Riesgo y Oportunidades

Riesgo	Impacto	Acciones
Falta de conocimiento de las convocatorias por parte de los estudiantes	No obtener un apoyo a los estudiantes	La difusión de las convocatorias a todos los estudiantes
No tener acceso a los portales de las Organizaciones emisoras de las Convocatorias de las becas	No obtener un apoyo a los estudiantes	Dar seguimiento con las Organizaciones para gestionar el acceso.

Procesos de Gestión de Recursos

Selección y reclutamiento de personal P-A-RH-25

Personal auditado maestro Luis Angel Martínez Pérez

Vacantes Autorizados por la SEG, Se reúne el comité se emite convocatoria interna donde se identifican los cursos, periodo de la vacante y las horas a cubrir.

Se genera un Oficio de Requisición de Personal para cubrir la vacante

Se reciben los currículos y se revisan por el Secretario Académico, realizando la selección y se notifica al encargado de recursos humanos para su contratación.

Se contacta al candidato, se realiza la evaluación del desempeño del docente con base al Check List una clase muestra que se le solicita que imparta.

Con base en el resultado se realiza la solicitud de su documentación para su contrato; Formato Único de Personal, horario, estado de cuenta y constancia del SAT.

Se solicita la Validación a SEG.

Emisión de Contrato

Se revisa el proceso de contratación de tres docentes para el semestre agosto- diciembre 2024

Se presenta Oficio No. ENOL/090/2024 de fecha 27 de mayo 2024 referente a la requisición de personal para cubrir 5 vacantes para la Licenciatura en Primaria.

Se presenta Oficio No. ENOL/0112/2024 de fecha 18 de junio 2024 donde se solicita la validación y autorización de la contratación del siguiente personal docente

Martínez Manzano Jorge Armando
Guerrero Juárez Yuliana Berenice
Fernández Sánchez Erika Alejandra

Lucio Barcenas Eva
Orozco González Rosalinda

Se Presenta Oficio No. ENOL/129/2024 y Oficio No. ENOL/140/2024 donde se solicita el contrato del personal docente contratado
DGES/ENOL/2341/2024 Martínez Manzano Jorge Armando
DGES/ENOL/2342/2024 Guerrero Juárez Yuliana Berenice
DGES/ENOL/2343/2024 Fernández Sánchez Erika Alejandra
DGES/ENOL/2476/2024 Lucio Barcenas Eva
DGES/ENOL/2477/2024 Orozco González Rosalinda

Se revisa la Inducción de DGES/ENOL/2343/2024 Fernández Sánchez Erika Alejandra
Temas: Conocimiento de la Filosofía Institucional; Recorrido por las Instalaciones; Presentación con el personal docente; Conocimiento del Reglamento de Trabajo: Funciones y Responsabilidades; Sistema SGOE.

Se revisa el nivel académico del docente presentando evidencia de Licenciatura en Derecho y Maestría en Desarrollo Docente.

Se revisan los siguientes Expedientes:

Encargado de Planeación Académica

Ávila Luna Pedro Martín
Educación Licenciatura en área de la docencia
Presenta evidencia de Doctor en Ciencias de la Educación
Experiencia 3 años de experiencia
Presenta de 9 años de experiencia
Formación en Planeación Académica; Formación Didáctica; Innovación y Desarrollo Educativo; Sistema SGOE; norma ISO 19011:2018, norma ISO 9001:2015

Encargada del Proceso de Trabajo Colegiado

Frausto Carranco María Guadalupe
Educación Licenciatura en área de la docencia
Presenta evidencia de Doctorado en Pedagogía
Experiencia 3 años de experiencia
Presenta de 41 años de experiencia en la docencia
Formación en Planeación Académica; Formación Didáctica; Innovación y Desarrollo Educativo; Sistema SGOE; norma ISO 19011:2018, norma ISO 9001:2015

Difusión de la oferta educativa

Selección, inscripción y reinscripción

González González Ana Keren
Educación Media Superior
Presenta evidencia del Bachillerato
Experiencia 1 años de experiencia
Presenta de 5 años de experiencia en la docencia
Formación en Planeación Académica; Formación Didáctica; Sistema SGOE; norma ISO 19011:2018, norma ISO 9001:2015

Jornadas de observación y práctica

Ejecución Académica

Olmedo Ramírez Filiberto
Educación Licenciatura en área de la docencia
Presenta evidencia de Licenciatura en Educación Media en el área de Matemáticas y Maestría en Ciencias y Técnicas de la Educación.
Experiencia 5 años de experiencia
Presenta de 50 años de experiencia en la docencia

Formación en Planeación Académica; Formación Didáctica; Innovación y Desarrollo Educativo; Sistema SGOE; norma ISO 19011:2018, norma ISO 9001:2015

Secretario Académico

Rivera Álvarez Luis Francisco

Educación Licenciatura en área de la docencia

Presenta evidencia de Licenciatura en Ciencias de la Educación

Experiencia 5 años de experiencia

Presenta de 30 años de experiencia en la docencia

Formación en Planeación Académica; Formación Didáctica; Innovación y Desarrollo Educativo; Sistema SGOE; norma ISO 19011:2018, norma ISO 9001:2015

Directora de la Escuela Normal Oficial de León

Tavares Viramontes Alma Veronica

Educación Licenciatura en área de la docencia

Presenta evidencia de Licenciatura en Educación Primaria, Doctorado en Educación

Experiencia 5 años de experiencia

Presenta de 33 años de experiencia en la docencia

Formación en Planeación Académica; Formación Didáctica; Innovación y Desarrollo Educativo; Sistema SGOE; norma ISO 19011:2018, Diplomado en Necesidades Educativas Especiales; Diplomado en Liderazgo, Calidad y Competencias Directivas; norma ISO 9001:2015

Riesgo y Oportunidades

Riesgo	Impacto	Acciones
Que la autorización de personal honorista, no está liberada en tiempo y forma	Que los alumnos se queden sin docentes	Enviar a tiempo el ante proyecto de solicitud de contratación
No encontrar candidato Idóneo para cubrir vacante	Que los alumnos se queden sin docentes	Realizar convocatoria interna y externa
Candidato en Clase Muestra No cuenta con los Conocimientos y habilidades para la pedagogía	No se cubra la vacante por falta de candidato	Considerar al personal interno como primera opción

Procesos de Servicios de Apoyo al Estudiante

Servicio social P-C-SS-29

Personal auditado Maldonado Peña Lucia

50 horas de Servicio Social al Semestre de primer semestre a quinto semestre

50 horas de Servicio Social al 6 semestre práctica profesional que realizan en las aulas

50 horas de servicio Social 7 semestre 2 sesiones de Practica profesional

480 horas de Servicio Social 8 semestre cumpliendo del 7 y Octavo semestre

Servicio Social en Instituciones Públicas, Se cuenta con Listado de Escuelas que se consideran para realizar el Servicio Social

Constancia de Servicio Social de 480 horas cumplidas, Carta de Cumplimiento de las 50 horas de servicio social por semestre

Se realiza a través de un Gestor se realiza la Gestión del Servicio Social, Carta Oficial emitida por parte de la ENOL.

Se presenta evidencia del Listado de Servicio Social

Licenciatura de Educación Primaria

Licenciatura de Educación Preescolar

Licenciatura de Inclusión

Para poder ser reinscrito al siguiente semestre debe de cumplir con la realización de las 50 horas de servicio social.

Se presenta evidencia del Listado de los Alumnos donde se identifica la Institución donde realizan su servicio social

Se presenta evidencia del Reporte de las Actividades que realizaron los Alumnos en su Servicio Social.

Se presenta Oficio de Liberación de Servicio Social, dirigido al Secretario Administrativo donde se notifica que los estudiantes cumplieron con su servicio social.

Se revisa los Oficios de Conclusión del Servicio Social de 480 horas que les emiten las Instituciones donde realizaron su Servicio Social.

Riesgo y Oportunidades

Riesgo	Impacto	Acciones
No tener Gestores que ayuden a la Integración de la Información	No se tienen la Información Correspondiente	Visitar al grupo y realizar la elección del Gestor
No entregar el Listado de Alumnos Inscritos al Servicio Social	El estudiante no tenga Opciones del Servicio Social	Establecer fechas limites para la elección de la Modalidad del Servicio Social
Cada Gestor debe Elaborar sus Listas	No se inscriban en el siguiente semestre	Se da seguimiento con el alumno para saber las causas de que no se inscribió al servicio social

Siendo un requisito para reinscripción el cumplir con la realización de 50 horas del Servicio Social desde el primer semestre y para titulación el cumplir con las 480 horas.

Procesos de Servicios de Apoyo al Estudiante

Tutoría P-C-TU-30

Personal auditado Arredondo Torres Jorge Eduardo

Realizar una asesoría de Tutoría Grupal al 1005% de los estudiantes.

Perfil del Docente Tutor

Se presenta Listado de Tutores para el ciclo escolar 2024-2025

Se presenta Programa de Tutorías de agosto 2024 a enero 2025

Acompañar a los estudiantes en las acciones que favorezcan su adecuada interacción con la institución

Apoyar en el diseño de un proyecto de vida

Contribuir al reconocimiento de sus fortalezas, necesidades e intereses

Establecer un plan de acción para optimizar su rendimiento académico

Detectar a los estudiantes en riesgo

Evaluación de la Tutoría

Conocimiento del Tutor

Conocimiento en metodología y técnicas de estudio

Capacidad para estimular el estudio independiente

Canalización a las instancias adecuadas

Se presenta Evidencia de la Designación del Tutor para la atención personalizada del tutor con el grupo designado relacionado al semestre NON del ciclo escolar 2023-2024, realizado el 31/08/2023.

Responsabilidades y funciones principales del Tutor

Promoción de Valores

Acompañamiento Académico

Orientación Personal

Seguimiento del Progreso

Comunicación

Se presenta evidencia de la Canalización a través del la Tutoría de la alumna 231165520000 de la Licenciatura en Primaria, realizada el 05/09/2024, al Psicólogo.

Se presenta Evidencia del Diagnostico Grupal realizado el 05/09/2024 en la Licenciatura de Inclusión Educativa.

Se presenta Reporte de Actividades para el Semestre PAR ciclo escolar 2023-2024, donde se identifican las acciones que se implementaron:

Planificación y Ejecución de Actividades

Tutorías Grupales

Tutorías Deportivas

Talleres en Vinculación con otras dependencias

Canalización de estudiantes

Impacto y Resultado

Se presenta Evidencia del Resultado del Examen Diagnóstico de Ingreso Examen CENEVAL

Se presenta Tutoría Académica de Matemáticas para el Plan de Estudio 2022 en el Ingreso 2024-2025

Se presenta Programa de Tutoría

Equipo de Tutores

Actividades del Programa de Tutorías

Tutoría Grupal

Taller de Matemáticas

Cronograma de Actividades

Instrumento de evaluación de los avances del Taller de Matemáticas

Riesgo y Oportunidades

Riesgo	Impacto	Acciones
Entrega de Listado de Tutores que No cumplan con el Perfil	Se tiene un retraso en la Planeación por desconocimiento de la Actividad	Dar Asesoría a Nuevos Tutores
Elaboración del Plan de Tutorías fuera de tiempo	Afectación de la Planeación de la Tutorías con los Alumnos	Cumplimiento con las fechas de Planificación

No Asistencia de los Tutores con los alumnos	Falta de cumplimiento con las reuniones de tutorías	Se da seguimiento con el tutor para el cumplimiento de las fechas de Tutoría
--	---	--

Procesos de Gestión de Recursos

Infraestructura P-A-SA-24

Personal auditado Torres Vazquez María del Socorro Elizabeth

Presupuesto Anual Autorizado

Ingreso Propio

Mantenimiento Interno (Correctivo y Preventivo)

Servicio de Limpieza en Todas las áreas

Se revisa el registro de control de instalaciones baños referente a la revisión de Pisos, tazas o mingitorios; lavamanos, espejos, dispensadores de jabón. Papel, toalla inter doblada,

Se presenta

Mantenimiento Menor con base a Presupuesto Anual Autorizado

Para la Remodelación de diferentes áreas de la escuela

Instalación Eléctrica del módulo A

Adecuación en Cancelería de Módulo de Danza

Adecuación de cambio de equipo sanitario en módulo A, módulo D, Módulo de Biblioteca

Adecuación de Aulas cambio de pisos 8, 14, 15, 16 Y 17

Adecuación de Cancha de Fútbol

Adecuación de Cancha de Auditorio

Adecuaciones de Instalaciones Eléctricas módulo B, Módulo D y Módulo de Cafetería

Se presenta evidencia de la Asignación del mantenimiento con base a la investigación de mercado y selección de la propuesta más viable,

Se presenta evidencia de la ejecución de los trabajos con base al expediente fotográfico que se entregó

Se presenta evidencia de la Entrega- Recepción de cada etapa del proyecto con base al cumplimiento de las especificaciones.

Construcción de Espacios Físicos

Se presenta Proyecto de Construcción de Edificio de Tres Niveles donde se tendrá 11 aulas, área de computo y sección de baños, se tiene avance de ejecución de presupuesto vs la etapa del proyecto

Cuando No se Ejerce el presupuesto de manera complete se debe de reintegrar a la Federación o el Gobierno del Estado.

Se presenta Programa de Mantenimiento Preventivo, donde se identifica, el área física donde se realizará el mantenimiento, la fecha programada, el seguimiento al cumplimiento del programa.

Se presentan Minutas de Trabajo del 11 y 18 de octubre, donde se documentan los trabajos de mantenimiento preventivo, se detallan las actividades realizadas, responsable de su realización y avance de realización; se acompaña de reseña fotográfica como sustento de la realización de las actividades.

Riesgo y Oportunidades

Riesgo	Impacto	Acciones
No ejercer el presupuesto	Recorte del Presupuesto	Ejercer la totalidad del presupuesto
Que el servicio brindado no sea satisfactorio con base en las especificaciones de la solicitud.	No contar con infraestructura en condiciones adecuadas (mayor gasto).	Supervisar las áreas de mayor atención, (luz, agua, internet, salones) para un programar un mantenimiento preventivo

Procesos de Gestión de Recursos

Administración financiera P-A-SA-22

Personal auditado maestra Mónica Molina Contreras

Se tiene desarrollado el procedimiento Administración Financiera P-A-SA-22 Rev. 1 de septiembre 30 de 2024 la cual consiste de la administración y ejercer del recurso que se obtiene del presupuesto estatal y federal.

Entradas

- Programa Anual de Trabajo
- Proyecto de EDINEN
- Reporte Presupuestal que contienen todas las partidas para ejercer
- Reserva Presupuestal, es la información de la partida presupuestal ejercida

La muestra de auditoría consideró lo siguiente:

- Oficio de Salida FO-A-SA-22-01 es la solicitud para validación y autorización la aplicación de los recursos federal, estatal y propios, por la DAOIES Dirección para la Atención y Operación de Instituciones de Educación Superior siguientes:
- Oficio de Salida de presupuesto Estatal No. ENOL/069/2024 partida 3820 gastos de orden social y cultural del evento del día del padre.
- Oficio de Salida de presupuesto Federal No. ENOL/202/2024 validación la partida 3390 servicios profesionales científicos y Técnicos integrales para la certificación del sistema de Gestión con base a la norma 22001.
- Oficio de Salida de presupuesto de ingresos propios No. ENOL-030/2024, para solicitar el ejercicio de la partida 3830 congresos y convenciones para solicitar llevar a cabo un foro para la los alumnos de la licenciatura de Educación Preescolar.
- Póliza de Registro en SAP
- Póliza de Compensación-pago en SAP

Procesos de vinculación y compromiso con el entorno

Responsabilidad social P-E-DR-21

Personal auditado Alejandro Suazo Sánchez

Se presenta Evidencia del Proyecto de Responsabilidad Social que Implementará la Institución en el tercer semestre de las Tres Licenciaturas, será presentado ante el pleno del Comité Técnico de la Escuela.

Las Acciones que se tienen establecidas es la recolección de tapas de botellas para la gestión de sillas de ruedas.

Recaudación de Despensas para los Damnificados del estado de Guerrero

Recuperación de Áreas verdes en la Escuela en pro del Cambio Climático

Se presenta Evidencia de los Convenios con Dependencias de Gobierno Estatales y Organizaciones Privadas para la difusión de Prácticas que sean en Beneficio de la Población, ejemplo:

Cero Violencia contra las Mujeres

Cero Discriminación

Reconocimiento de fecha 27/0872024 Compromiso en la Promoción de Responsabilidad Social Universitaria” Foro de Responsabilidad Social en Instituciones de Educación Superior.

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS Y ASPECTOS RELEVANTES DETECTADOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR PARA LA SIGUIENTE AUDITORÍA O CUESTIONES NO RESUELTAS

Cumplimiento de los Objetivos del Sistema; Cumplimiento de las metas de la Planeación Estratégica de las Licenciaturas, Proyectos de mejora;